DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 437627

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo-Senepa

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 437627, para el suministro de ADQUISICION DE INSUMOS TECNOLOGICOS PARA EL SENEPA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.250.000 Dos millones doscientos cincuenta mil guaraníes y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de octubre de 2024.

Nombre: Laura Raquel Benítez de Becker

En calidad de Proveedor: Representante Legal

EDELSUR
Emprendimientos del Sur S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de:

Grupo Emprendimientos del Sur SA.